

REF: Solicitud de Patente Comercial de Oficina arriendo, reparación y venta de maquinarias.-

SANTA CRUZ, Julio 25 de 2016.

## VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N $^\circ$  18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N $^\circ$  3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

## **CONSIDERANDO:**

La solicitud de Patente Comercial de giro "Oficina arriendo, reparación y venta de maquinarias", presentada por la Empresa Individual ARRIENDOS DAVID ANDRÉS NAVARRO ALFARO E.I.R.L. y el Informe Nº 128 del Departamento de Rentas;

## DECRETO

EXENTO Nº 1.547

APRUEBESE Patente Comercial de Oficina Arriendo, Reparación y Venta de Maquinarias a nombre de la Empresa Individual ARRIENDOS DAVID ANDRÉS NAVARRO ALFARO E.I.R.L. R.U.T. N° en un local ubicado en comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIO COMUNAL DE

CARLOS ROJAS CONTRERAS

coordina Secolan (S)

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,

FERMIN GUTIERREZ RIVAS Secretario Municipal

C.C.

SECRETARIO

- Carpeta Contribuyente

- Transparencia

- Archivo Secretaría